



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

Correo Electrónico: adm03sinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N° 0004

| RADICADO | MEDIO DE CONTROL | DEMANDANTE | DEMANDADO | FECHA DE PROVIDENCIA | ACTUACIÓN |
|---|--------------------|--|--|----------------------|----------------------------------|
| 70001-33-31-003- 2006-00310-00 ACUMULADOS: 2006-00328-00 2006-00329-00 2006-00316-00 | REPARACIÓN DIRECTA | WILLIAN CARRASCAL ANGULO Y OTROS | NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - POLICÍA NACIONAL | 26/AGOSTO/2020 | AUTO RESUELVE NEGAR SOLICITUD |

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES QUE NO LO HAN SIDO DE LA ANTERIOR PROVIDENCIA, SE FIJA EN ESTADO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HOY **TREINTA (30) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)** Y SE PUBLICA EN EL MICROSITIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL [HTTP://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/JUZGADO-03-ADMINISTRATIVO-DE-SINCELEJO/82](http://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-administrativo-de-sincelejo/82) A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM) Y SE DESFIJA EL MISMO DÍA A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM).

Iván Francisco Amaya Soriano

Secretario